Asunción, 27 de junio de 2019

N° 191 /19

Señores:
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
Dirección: Avda. Boggiani Nº 5848
Teléfono.: (021) 6272000
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la **Resolución MAG Nº 777/2019**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"CONTRATACION DE EMPRESA DE SEGURO PARA VEHICULOS DEL PRODERS" – ID 362934,** correspondiente al **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible – PRODERS** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RECIBIDO
ASEPASA
27 JUN 2019
Esta recepción no implica su conocimiento o aceptación, ni obligación de sus términos o contenidos

Liz Lesme.

COPIA

Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 27 de junio de 2019

N° 190/19

Señores:
ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Dirección: Avda. Aviadores del Chaco Nº 1690 c/ Pintor Pablo Alborno
Teléfono.: (021) 6178000-8125
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la **Resolución MAG Nº 777/2019**, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado **"CONTRATACION DE EMPRESA DE SEGURO PARA VEHICULOS DEL PRODERS" – ID 362934,** correspondiente al **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible – PRODERS** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RECIBIDO
27 JUN 2019
ASEG. YACYRETA S.A.
La recepción de la ... no implica ...
Fiorella Scura.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos.